



PORTOVELO
GAD MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PORTOVELO – AVDA GONZALO DIAZ / JOSE TINAJERO.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO

INFORME PRELIMINAR DE RENDICION DE CUENTAS AÑO FISCAL 2020



Paulina López
ALCALDESA



INDICE DE CONTENIDO.

1.0 INSTITUCION:.....	3
2.0 COMPETENCIAS QUE LE ASIGNA LA LEY:	3
3.0 RENDICION DE CUENTAS.	4
4.0 INFORME PREELIMINAR AÑO FISCAL-2020.	5
5.0 VIABILIDAD Y CONECTIVIDAD.	5
6.0 MEMORIA FOTOGRÁFICA DE PROGRAMA Y PROYECTOS “VIABILIDAD Y CONECTIVIDAD”.	6
7.0 ASENTAMIENTOS HUMANOS.	9
8.0 OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACION Y CONTRATACION DIRECTA.....	12
8.1 DIRECCION DE AGUA POTABLE.....	12
8.2 UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL.	13
8.3 DIRECCION DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.	14
8.4 UNIDAD DE PATRIMONIO Y CULTURA.	14
8.5 UNIDAD DE GESTION DE RIESGOS.	14
8.6 UNIDAD DE TRASPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.	18
9.0 PROYECTOS SOCIALES	21
10. PROYECTO MODALIDAD DE ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD.....	23





1.0 INSTITUCION:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO

2.0 COMPETENCIAS QUE LE ASIGNA LA LEY:

Artículo 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. -

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
- e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
- f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;
- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
- i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
- j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
- k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;





- l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
- m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,
- n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

3.0 RENDICION DE CUENTAS.

Artículo 304 literal f). - Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

En cuanto a la finalidad de los sistemas de participación locales, dispone lo siguiente *“Los gobiernos autónomos descentralizados conformaran un sistema de participación ciudadana, que se regulara por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias. El sistema de participación ciudadana se constituye para: (...) f) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social “; “g) Promover la participación e involucrado de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de niveles territoriales”.*

Dentro de las consideraciones y temas para el respectivo proceso de rendición de cuentas 2020, se enmarcan los siguientes temas.

- **Viabilidad y Conectividad.**
- **Económico Productivo.**
- **Desarrollo Cultural y Turístico.**
- **Asentamientos humanos.**

La siguiente información detallada para lo concerniente de rendición de cuentas en base de la propuesta realizada por la Asamblea Local Ciudadana (ALC).





4.0 INFORME PRELIMINAR AÑO FISCAL-2020.

Dentro de la viabilidad y conectividad se detallan las actividades y proyectos realizadas dentro del año fiscal 2020, en las cuales se enmarcan las de accesibilidad vial, mantenimiento de vías, obras menores tanto rural como urbano.

5.0 VIABILIDAD Y CONECTIVIDAD.

PROYECTOS Y PROGRAMAS “VIABILIDAD Y CONECTIVIDAD”			
ITEMS	PROYECTO – PROGRAMA - CONTRATO	MONTO	SECCIÓN
1	BACHEO PUENTE UNIÓN PORTOVELENSE BARRIO - LOURDES Y DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD PORTOVELO.	\$3.500	ADMINISTRACION DIRECTA
2	EN CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CURTINCAPAC DE CURTINCÁPAC, DONDE ESTA INSTITUCIÓN PROPORCIONABA MATERIAL PETREO PARA LA PAVIMENTACIÓN DE 50M LINEALES DE VÍA EN BARRIO LA LIMA.	\$2.000	CONTRATO – CONVENIO JUNTA PARROQUIAL CURTINCAPAC
3	EN CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTONOMO PROVINCIAL DE EL ORO, ASFALTADO DESDE EL PUENTE NEGRO HASTA EL PUENTE DEL PINDO, ESTA CONTEMPLADO LA EJECUCION DE SEÑALETICA Y BORDILLOS Y CUNETAS.	\$115.000	FALTANTE DE EJECUTAR – CONVENIO DE ASFALTADO \$30.000
4	EN CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL, APERTURA DE LA VÍA GUAYABO-TACURI CON 5 TUBOS DE 1.350 MM.	\$11.500	CONVENIO - CONTRATO
5	EN CONVENIO CON GOBIERNO AUTONOMO PROVINCIAL DEL ORO, BACHEO PUENTE RIO LUIS –MORALES.	\$2.500	CONTRATACION- CONVENIO
6	CONSTRUCCIÓN DE CABEZALES EN LA VÍA SALADO – EL PINDO.	\$7.000	CONTRUCCION



7	SE REALIZÓ LASTRADO DE 2KM DE LA VIA TARAPAL VIA GUAYABO, MONTO APROXIMADO.	\$10200	ADMINISTRACION DIRECTA
---	---	---------	------------------------

6.0 MEMORIA FOTOGRÁFICA DE PROGRAMA Y PROYECTOS “VIABILIDAD Y CONECTIVIDAD”.



Ilustración 1. Bacheo puente unión portovelense barrio- Monto: \$ 3.500



Ilustración 2. Pavimentación Barrio La Lima / Monto: \$2.000



Ilustración 3. Asfaltado Puente negro - Puente el Pindo CONVENIO - Monto: \$115.00



Ilustración 4. Convenio Con Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Salati Apertura de Vía / Monto : \$ 11.500



Ilustración 5. Convenio bacheo puente rio Luis - Morales / Monto: \$ 2.500



Ilustración 6. Construcción de cabezales en la vía salado - El pindo / Monto: \$7.000



Ilustración 7. Se Realizo 2km de la vía tarapal - Vía Guayabo / Monto \$ 10.200.

7.0 ASENTAMIENTOS HUMANOS.

PROYECTOS Y PROGAMAS “VIABILIDAD Y CONECTIVIDAD”			
ITEMS	PROYECTO – PROGRAMA - CONTRATO	MONTO	SECCIÓN
1	CONTRATACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CANCHA NUEVA UNIÓN.	\$52.077,48	CONTRATO
2	TERMINACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL, CONTRATISTA CONSTRUCTORA CALICHANA.	\$1'919.982,14	OBRA DE ARRASTRE-CONTRATO
3	CONSTRUCCION DE DOS TANQUES PARA AGUA, EN CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CURTINCÁPAC, UNA EN CASAS VIEJAS Y OTRO EN LOMA LARGA.	\$700.00	ADMINISTRACION DIRECTA
4	RECUPERACIÓN DE ACERAS EN EL REDONDEL DEL ESTADIO.	\$2.500	ADMINISTRACION DIRECTA
5	TERMINACION DE LAS BATERÍAS EN EL CANCHÓN MUNICIPAL.	\$3.500	ADMINISTRACION DIRECTA



Ilustración 8.. Contratación de la cubierta Nueva Unión - MONTO = \$ 52.077,48



Ilustración 9 – Terminación de la 2da etapa del alcantarillado pluvial / Monto : \$1'919.982,14



Ilustración 10 – Construcción de dos tanques para agua curtincapac / Monto : \$7.000



Ilustración 11 – Recuperación de aceras – Monto \$2.500



Ilustración 12 – Terminación de baterías sanitarias / Monto: 3.500.

8.0 OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACION Y CONTRATACION DIRECTA.

Dentro de este apartado existen obras tanto como de accesibilidad, adecentamiento, recuperación, adecuación de espacios públicos de la jurisdicción del cantón Portovelo tanto en zona urbana como cabeceras parroquiales urbanas.

8.1 DIRECCION DE AGUA POTABLE.

1. Obras de mantenimiento de obras menores.
2. Mantenimientos y mejoramiento varias obras en el cantón.
3. Realización del control de la calidad de agua por medio del análisis del sistema de tratamiento de aguas servidas.
4. Construcción del plan maestro de agua potable de la ciudad de Portovelo-Arrastre / Monto: \$4'316.014,65.
5. Construcción de la segunda y 1 etapa del alcantarillado pluvial para la ciudad de Portovelo-Arrastre / Monto: \$1'811.608,22.



6. Construcción del sistema de agua potable para las comunidades Jesús del Gran Poder, Quebrada el Banco y Agua Termales -Arrastre / Monto: \$ 182 255,67.
7. Fiscalización de la construcción del plan maestro de agua potable de Portovelo; Sistema de agua potable Jesús del Gran Poder, Quebrada el Banco y aguas termales. – Arrastre / Monto: \$ 199.591,63.
8. Fiscalización de la segunda fase del sistema de alcantarillado pluvial de la ciudad de Portovelo. -Arrastre / Monto: \$ 80.157,62.
9. Diariamente en la Planta de Tratamiento se realiza el suministro de químicos como: Cal 24, Polialuminium (Floquat) y Cloro Gas, para la optimización de la calidad del agua producida, tomando muestras horarias y diarias para realizar análisis físico del agua cruda que ingresa a la Planta de Tratamiento, etc.
10. Operación y mantenimiento de los Floculadores, sedimentadores y filtros de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
11. Operación y mantenimiento de la Planta de Tratamiento Aguas Residuales “La Florida”. Reparación, operación y mantenimiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado.
12. Mantenimiento del Dique o Boca Toma, Ubicada en el rio Luis – DESARENADOR.
13. Construcciones de alcantarillado sanitario y agua potable en la ciudadela PESHETA, Monto Ejecutado \$ 12.000,00.
14. Mantenimiento de DESASOLVE DEL RIO LUIS.

8.2 UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL.

15. Mantenimiento de áreas verdes.
16. Mantenimiento de accesibilidad vial (Limpieza – Barrido).
17. Manejo de desechos sanitarios peligrosos. Convenio Privado Empresa **GADERE SA.**
18. Mantenimiento de celdas de botadero de residuos sólidos del cantón Portovelo. / Monto: \$9.340,00.
19. Programa de concientización ambiental “CHALITO EL MINERO” con un monto de \$ 5.200,71.
20. Gestión integral de residuos sólidos (Adquisición de 28 Puntos ecológicos triples y 5 contenedores) / Monto: \$ 5.993,44.
21. Contratación de análisis físico, químico, biológico de la quebrada sin nombre que desenfoca en aguas termales, Quebrada donde su nacimiento es desde la ciudad de Zaruma / Monto:





\$ 397,60.

22. Convenio de cooperación interinstitucional entre GADMPORTOVELO & GADP DE EL ORO, Programa de huertos familiares y crianza de pollos, aporte con balanceado / Monto: \$ 1920.

8.3 DIRECCION DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.

23. Actualización Del PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PD&OT 2019-2023. / ANTICIPO 50%
24. Elaboración del PLAN DE USO Y GESTION DE SUELO 2020-2032 (PUGS). / ANTICIPO 50%.

8.4 UNIDAD DE PATRIMONIO Y CULTURA.

25. Banda infanto juvenil.
26. Fortalecimiento de la cultura por medio del "Agosto mes de las Artes"
27. Realización de Desfile cultural de Carros Alegóricos".
28. Promoción del programa Portovelo lee y escribe.
29. Realización de la cubierta Cancha del Paraíso.
30. Realización de la Ordenanza para regulación de imagen y línea base de comercios.
31. Creación, impresión y presentación de la guía gastronómica local.
32. Realización de una feria de helados y concurso de cometas.
33. Implementación de la Agenda Turística Cultural de noviembre para Portovelo.

REFORMADO POR EMERGENCIA SANITARIA

8.5 UNIDAD DE GESTION DE RIESGOS.

34. Planes de contingencia – Emergencia Sanitaria COVID 2019.
35. Requerimientos y compras en periodo de emergencia sanitaria – COVID-19, desde el mes de marzo 2020.

MARZO				
Producto / Servicio	Requerimiento/ Partida presupuestaria	Fecha de Oficio/ Nº de oficio	Fecha de factura/ Razón social/ Numero de factura	VALOR
100 kit Traje, mascarilla, guantes.	16-03-2020 7.3.08.21	16-03-2020 Nº 046	16-03-2020 UNIFAMA Nº 638	2016,00
600 mascarillas n95 50 cajas guantes de nitrilo	16-03-2020 7.3.08.21	16-03-2020 Nº 047	16-03-2020 UNIFAMA Nº 639	3748,64





5 fumigadoras R420 12 aceite 2 tiempos	17-03-020 8.4.01.04	17-03-020 Nº 48	17-03-020 Agrotalleres de AGROGARDEN Nº 6826	2852,00
44 canecas de Bio Drof WF de 20 litros	30-03-2021 7.3.08.21	30-03-2021 Nº 49	30-03-2021 Elvis Isaac Centeno Alvear Nº 201	7392,00

ABRIL				
Producto / Servicio	Requerimiento/ Partida presupuestaria	Fecha de Oficio/ Nº de oficio	Fecha de factura/ Razón social/ Numero de factura	VALOR
60 colchones ½ plaza x 15 cm	01-04-2020 7.3.08.21	01-04-2020 Nº 42	01-04-2020 MOLLY Nº1451	2184,00
600 mascarillas n95	06-04-2020 7.3.08.21	06-04-2020 Nº 43	06-04-2020 MOLLY Nº 1457	2384,64
VIVERES	11-04-2020 7.3.08.21	11-04-2020 Nº 049	11-04-2020 Liliana del Carmen Ramírez Armijos Nº 16822	1008,26
20 canecas desinfectante Bio Drof	15-04-2020 7.3.08.19	15-04-2020 Nº 57	15-04-2020 JVC FERRETERIA Nº 652	3360,00
500 mascarillas	15-04-2020 7.3.08.21	15-04-2020 Nº 45	15-04-2020 MOLLY Nº 1469	8064,00
11 Kit trajes bioseguridad con guantes y mascarilla	15-04-2020 7.3.08.21	15-04-2020 Nº 44	15-04-2020 MOLLY Nº 1468	221,76
50 galones de alcohol 8 cajas de guantes de látex 200 mascarillas	21-04-2020 7.3.08.21	21-04-2020 Nº 58	21-04-2020 DON CEDILLO Nº 806	1592,00
1500 mascarilla artesanal	22-04-2020 7.3.08.21	22-04-2020 Nº 54	22-04-2020 DISTRIBUIDORA DEL NORTE SA DISTRANORTSA Nº 4835	5475,00
VIVERES	23-04-2020 7.3.08.21	23-04-2020 Nº 051	23-04-2020 Liliana del Carmen Ramírez Armijos Nº 16839	1015,00
Transporte de carga y pasajeros	23-04-2020 7.3.08.21	23-04-2020 Nº 052	23-04-2020 Cooperativa de transporte exclusivo comercial mixto en camionetas doble cabina RIO AMARILLO Nº 008	430,00
Viveres	23-04-2020 7.3.08.21	23-04-2020 Nº 053	23-04-2020 María Del Cisne Novoa Añazco Nº 057	450,00





Viveres	29-04-2020 7.03.08.21	29-04-2020 N° 16844	29-04-2020 Liliana del Carmen Ramírez Armijos N° 16844	1063,51
---------	--------------------------	------------------------	---	---------

MAYO				
Producto / Servicio	Requerimiento/ Partida presupuestaria	Fecha de Oficio/ N° de oficio	Fecha de factura/ Razón social/ Numero de factura	VALOR
Cárnicos	04-05-2020 7.3.08.21	04-05-2020 N°059	04-05-2020 FRIGORIFICO BENDICION DE DIOS N°0708	179,50
Cárnicos	04-05-2020 7.3.08.21	04-05-2020 N°060	04-05-2020 FRIGORIFICO BENDICION DE DIOS N°0709	127,00
100 galones alcohol 75%	04-05-2021 7.3.08.21	04-05-2021 N° 061	04-05-2021 Teres Nicole Ocaña Cuenca N° 241	1680,00
300 trajes blancos de bioseguridad	05-05-021 7.3.08.21	05-05-021 N° 062	05-05-021 Teresa Nicole Ocaña Cuenca N° 225	6720,00
15 cajas de agua 5 bidones de agua	07-05-2020 7.3.08.21	07-05-2020 N° 045	07-05-2020 Roberto Emilio Jaramillo Sánchez N° 5011	82.32
1 filtro para vapores orgánicos MOD 6006	08-05-2021 7.3.08.21	08-05-2021 N° 063	08-05-2021 PHARMACY NUTRICION N° 13179	37.63
Cárnicos	11-05-2020 7.3.08.21	11-05-2020 N°064	01-05-2020 FRIGORIFICO BENDICION DE DIOS N°0710	253,00
Cárnicos	11-05-2020 7.3.08.21	11-05-2020 N°065	11-05-2020 FRIGORIFICO BENDICION DE DIOS N°0711	56,00
Transporte	11-05-2020 7.3.05.05	11-05-2020 N°66	11-05-2020 COOP. DE TRANS. EXCLUSIVO COMERCIAL MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA" RIO ANARILLO" N°009	460,00
2 CANECAS DE 20 LITROS DE GLIFOSATO 480 HERMICIDA	12-05-2020 7.3.08.19	12-05-2020 N° 067	12-05-2020 OROVET N° 3655	194,00
Viveres	12-05-2020 7.3.08.21	12-05-2020 N°068	12-05-2020 LILIANA DEL CARMEN	1.009,84





			RAMIREZ ARMIJOS N°016854	
5 pharglutapulus 20 litros	12-05-2020 7.3.08.21	12-05-2020 N° 069	12-05-2020 PHARMACY NUTRICION N° 13185	900,00
50 galones de alcohol 8 cajas de guantes de latex 200 mascarillas	12-05-2020 7.3.08.21	12-05-2020 N° 070	12-05-2020 DON CEDILLO N° 806	1422,00
10 bio Drof caneca 5 gl. 30 cloro caneca 5 gl.	13-05-2020 7.3.08.21	13-05-2020 N° 071	13-05-2020 MOLLY N° 1486	2352,00
Cárnicos	18-05-2020 7.3.08.21	18-05-2020 N°072	18-05-2020 FRIGORIFICO BENDICION DE DIOS N°0712	240,00
Cárnicos	18-05-2020 7.3.08.21	18-05-2020 N°073	18-05-2020 FRIGORIFICO BENDICION DE DIOS N°0713	172,00
Transporte	25-05-2020 7.3.05.05	25-05-2020 N°74	25-05-2020 COOP. DE TRANS. EXCLUSIVO COMERCIAL MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA" RIO ANARILLO" N°0010	650,00
Viveres	26-04-2020 7.3.08.21	26-05-2020 N°075	26-05-2020 LILIANA DEL CARMEN RAMIREZ ARMIJOS N°016920	566.75
Cárnicos	26-05-2020 7.3.08.21	26-05-2020 N°076	26-05-2020 FRIGORIFICO BENDICION DE DIOS N°0716	62,00
Cárnicos	26-05-2020 7.3.08.21	26-05-2020 N°077	26-05-2020 FRIGORIFICO BENDICION DE DIOS N°0717	255,50

JUNIO

Producto / Servicio	Requerimiento/ Partida presupuestaria	Fecha de Oficio/ N° de oficio	Fecha de factura/ Razón social/ Numero de factura	VALOR
Viveres	01-06-2020 7.3.08.21	01-06-2020 N° 079	01-06-2020 Ríos Zambrano Jonathan Bladimir N° 007	127,60
6 tanques de 125 litros de alcohol isopropilico de 70°	02-06-2020 7.3.08.21	02-06-2020 N° 078	02-06-2020 Destilería Clarita N° 376	1680,00





Viveres	03-06-2020 7.3.08.21	03-06-2020 Nº 080	03-06-2020 Liliana del Carmen Ramírez Armijos Nº 16969	582,00
Viveres	15-06-2020 7.3.08.21	15-06-2020 Nº 081	15-06-2020 Liliana del Carmen Ramírez Armijos Nº 17053	203,01

SEPTIEMBRE				
Producto / Servicio	Requerimiento/ Partida presupuestaria	Fecha de Oficio/ Nº de oficio	Fecha de factura/ Razón social/ Numero de factura	VALOR
25 cloro 5% BIOCLEAN TQ-5 Caneca (CE-1897970)	15-09-2020 7.308.05	15-09-2020 Nº 051	15-09-2020 Aspring Cleaning Nº 9322	364.00
20 CANECAS desinfectante amonio cuaternario	15-09-2020 7.308.05	15-09-2020 Nº 052	15-09-2020 EVA CLEAN Nº 6653	312.59
100 detergente en polvo funda de 2kg	23-09-2020 7.308.05	23-09-2020 Nº 054	23-09-2020	1680,00

OCTUBRE				
Producto / Servicio	Requerimiento/ Partida presupuestaria	Fecha de Oficio/ Nº de oficio	Fecha de factura/ Razón social/ Numero de factura	VALOR
200 caneca alcohol 5000 mascarillas kn95 1000 trajes de bioseguridad 250 protector facial 750 gafas de seguridad	22-10-2020 7.3.08.21	22-10-2020 Nº 082	22-10-2020 COBRA IMPORTACIONES Nº 8302	33810,00
1000 test COVID BIOHIT RS: 9013-DME-0520	22-10-2020 7.3.08.21	22-10-2020 Nº 083	22-10-2020 COBRA IMPORTACIONES Nº 8304	5824,00
2000 kits alimenticios	22-10-2020 7.3.08.21	22-10-2020 Nº 084	22-10-2020 Liliana del Carmen Ramírez Armijos Nº 17971	44800,00

8.6 UNIDAD DE TRASPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones.





No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Servicio para la renovación de matrícula o Revisión anual	Se brinda información pública de acuerdo al requerimiento de la ciudadanía, requisitos para matriculación.	08:00 a 12:00 a 17:00 13:00 De lunes a viernes	Cobro del Rodaje si no fue cobrado en el banco cuando cancelo la matricula	2668	100%
2	Servicio transferencia de Dominio	Se brinda información pública de acuerdo al requerimiento de la ciudadanía, transferencia dominio.	08:00 a 12:00 a 17:00 13:00 De lunes a viernes	si	701	100%
3	Servicio certificado Único vehicular	Se brinda servicio de CVU	08:00 a 12:00 a 17:00 13:00 De lunes a viernes	no	80	100%
4	Servicio de Cambio de color del vehículo	Se brinda servicio de cambio de color	08:00 a 12:00 a 17:00 13:00 De lunes a viernes	no	12	100%





5	Servicio de Cambio de característica del vehículo	Cambio de característica del vehículo	08:00 a 12:00 a 17:00 viernes	13:00 De lunes a	no	17	100%
6	Servicio de Cambio de Servicio del vehículo	Cambio de servicio del vehículo	08:00 a 12:00 a 17:00 viernes	13:00 De lunes a	no	16	100%
7	Matriculación Por Primera Vez	matriculación por primera vez	08:00 a 12:00 a 17:00 viernes	13:00 De lunes a	no	1	100%
8	Bloqueo de Vehículo	bloqueo de vehículo	08:00 a 12:00 a 17:00 viernes	13:00 De lunes a	no	0	100%
9	Duplicado de Matricula	Duplicado de Matricula	08:00 a 12:00 a 17:00 viernes	13:00 De lunes a	no	93	100%
10	Servicio certificado de poseer vehículo	Se brinda servicio de CPV	08:00 a 12:00 a 17:00 viernes	13:00 De lunes a	no	0	100%

RECAUDACION DE LA UNIDAD DE TRANSITO AÑO 2020

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
-	\$6,873.00	\$5,220.00	-	-	-	\$7,454.00	\$7,318.00	\$8,130.00	\$6,667.00	\$5,772.00	\$5,969.00	\$53,403.00



9.0 PROYECTOS SOCIALES

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO ENERO -DICIEMBRE DEL 2020

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portovelo ha venido trabajando en convenio con el ministerio de Inclusión Social Mies, a través del **PROYECTO CDI, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL**. El GAD Municipal de Portovelo en conjunto con el MIES ejecuta convenios de cooperación de Desarrollo Infantil en la modalidad **CDI** con una cobertura de 108 niñas y niños para tres Unidades de Atención, Dulce Sueños, Rayitos de Oro y Casita de Juego, cuya edad es desde 12 hasta 36 meses de edad, cuentan con personal capacitado para atender esta población con el objetivo de garantizar la calidad y calidez del servicio cumpliendo los protocolos enviados por el MIES. Y **PROYECTO MODALIDAD ATENCION DOMICILIARIA AM ADULTOS MAYORES**. En tal virtud y fiel cumplimiento al pleno ejercicio de los derechos que les ampara a esta población para el año 2020 el GAD Municipal Portovelo atenderá a 80 personas adultas mayores a través de la modalidad Atención Domiciliaria cuyo objetivo realizara procesos de acompañamiento y apoyo a las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad que por diversos factores no pueden desplazarse y acceder a los servicios intramurales, utilizando una metodología de “*Gestores de Caso*” la misma que implica que el Tutor genere mecanismos que garanticen el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores, así como también desarrollar actividades formativas y educativas dirigidas para los usuarios/as y sus familias respecto a temas como el envejecimiento saludable, prevención de enfermedades, buen trato hacia la persona adulta mayor y desarrollo de capacidades de cuidado y atención para familiares y cuidadores.

Esta modalidad se implementa mediante unidades de atención. Las unidades trabajan con dos tutoras responsables de 80 personas adultas mayores, sus familias y comunidad (es), que realiza como mínimo 2 visitas domiciliarias al mes a cada uno de los usuarios. La unidad de atención trabajará 8 horas diaria que se distribuirán en atención al usuario/a y las coordinaciones interinstitucionales para mejorar las condiciones de vida de la persona adulta mayor y su familia.

Los Proyecto cuenta con un Equipo Operativo que está conformado por:

Equipo Administrativo:

Técnica de Enlace

Coordinadora Proyecto AM

Auxiliares de Servicio

Equipo Técnico:

12 Educadoras

2 Tutoras

Las niñas y niños de los CDI del cantón Portovelo asisten a los controles médicos de acuerdo a los requerimientos estipulados en la norma técnica, todos los niños mayores de 3 años continúan el proceso educativo de educación inicial, los niños están inscritos en el registro civil, en caso de violencia





intrafamiliar las familias están conscientes de los pasos que deben seguir para denunciar los. Como estrategia para el proyecto costa el rubro el rubro de kit de bioseguridad para las educadoras de los 3 centros ya que por motivo de la pandemia por el COVID al regresar a laborar normalmente a los CDI cada educadora recibirá un kit de bioseguridad

Mediante la Atención Domiciliaria se debe realizar una atención integral en el domicilio de las personas adultas mayores en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad que por situaciones de dispersión geográfica coordinación institucional y con organismos locales: El Ministerio de Salud Pública y Cuerpo de Bomberos del Cantón Portovelo, garantizará una atención de calidad.

Es importante destacar el apoyo incondicional del GAD Municipal de Portovelo a través de nuestra Alcaldesa Sra. Rosita Paulina López Sigüenza quien ha sido la gestora de varias actividades solidarias a beneficio de las personas Adultas Mayores de nuestro cantón.

1. Durante el mes de enero el equipo técnico realizo la focalización para la captación de los beneficiarios para ser atendidos en el proyecto; de la misma manera se mantuvo reuniones con el MIES para establecer los nuevos lineamientos para poder laborar durante este año.
2. Se entregó kit de alimentos por la pandemia de covid-19 con la Sra. Alcaldesa Paulina López Sigüenza
3. Preparación de alimentos al personal que estaba en los puntos de control
4. Capacitaciones permanentes vía ZOOM por parte del MIES
5. Visitas domiciliarias a Usuarios respetando los Protocolos de Bioseguridad
6. Se colaboró en la entrega de pollos por parte del Prefecto del oro en Coordinación con la Sra. Alcaldesa del Cantón Paulina López Sigüenza
7. Se entregó papa y cebolla a los usuarios
8. Se entregó kit de aseo a las personas Adultas y Adultos Mayores, Coordinación de la Mgs Paulina Morales Vicealcaldesa del cantón
9. Se entregó Kit de Alimentos por parte de la Sra. Vicealcaldesa Paulina Morales
10. Se realizó la Colaboración de Limpieza del de las riveras del rio Amarillo





11. En las fiestas Navideñas se colaboró en la entrega de juguetes a todos los niños del cantón
Gestión de la Alcaldesa del Cantón Paulina López.

10. PROYECTO MODALIDAD DE ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD.

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO ENERO – DICIEMBRE DEL 2020

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portovelo ha venido trabajando en la atención de las personas con discapacidad a través del **PROYECTO DE DISCAPACIDADES MUNICIPAL EN LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD DEL CANTÓN PORTOVELO**, y con niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo Infantil, en el **PROYECTO DE ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL** ambos en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES. Es así que se atiende en el Proyecto de Discapacidades a 120 familias y en el Proyecto ETI a 80 familias. por lo que la metodología de trabajo se centra en la atención comunitaria es decir, se realiza visitas domiciliarias, por el tiempo de 2 horas según lo establecido en la Norma Técnica, en este tiempo los Usuarios desarrollan sus habilidades y las familias reciben información práctica, técnica y simplificada para la atención de su familiar, promoviendo un verdadero proceso de inclusión tanto en su entorno como en el de su comunidad.

Es así que el Proyecto cuenta con un Equipo Operativo que está conformado por:

Equipo Administrativo:

Coordinadora del Proyecto.

Auxiliar de Servicios

Auxiliar de Enfermería

Equipo Técnico:

4 Técnicas Comunitarias

Trabajadora Social

Psicóloga

Promotora (2)

Nuestro trabajo es un servicio orientado a desarrollar las habilidades de las personas con discapacidad respetando sus características individuales y su condición de discapacidad, sin dejar de lado su entorno familiar y social, fortaleciendo las capacidades familiares y a la vez desarrollando las comunitarias, logrando la autonomía de las personas con discapacidad y la eliminación de barreras, sean estas afectivas, de movilidad o físicas, que promuevan la protección y defensas de sus derechos según la ley orgánica de discapacidad.





Y de la misma manera Erradicar el trabajo Infantil y restituir los deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes en riesgo de trabajo infantil.

Nuestro proyecto a más de a la atención a las personas con discapacidad y sus familias, facilita y articula servicios con otras instituciones del estado y el sector privado, como Ministerio de Salud Pública, en atención medica de especialidad, control médico, odontológico y nutricional permanente, de la misma manera se facilita la entrega de ayudas técnicas.

Es importante destacar el apoyo incondicional del GAD Municipal de Portovelo a través de nuestra Alcaldesa Sra. Rosita Paulina López Sigüenza quien ha sido la gestora de varias actividades solidarias a beneficio de las personas con discapacidad de nuestro cantón.

1. Durante el mes de enero el equipo técnico realizo la focalización para la captación de los beneficiarios para ser atendidos en el proyecto; de la misma manera se mantuvo reuniones con el MIES para establecer los nuevos lineamientos para poder laborar durante este año.
2. Con alegría se participó en la Inauguración del Hospital de Piñas Luis Moscoso
3. Recibimos donación de ayudas Técnicas (medicina) gracias a la gestión de la compañera María Martínez Valle
4. Participamos en una minga de limpieza en conjunto con el Ministerio de Salud Pública y el Gad Municipal
5. Durante todo el año, se ha brindado ayuda Técnica a la Ciudadanía en general
6. Se realiza talleres grupales de niños y sus Familias
7. Colonias vacacionales
8. Colonias Navideñas
9. Se realizaron periódicamente entrega de ayudas humanitarias e insumos de bioseguridad a los Usuarios en tiempo de Pandemia.
10. Confección de trajes de Bioseguridad, gestionado por la Mgs. Paulina Morales Vicealcaldesa del cantón.





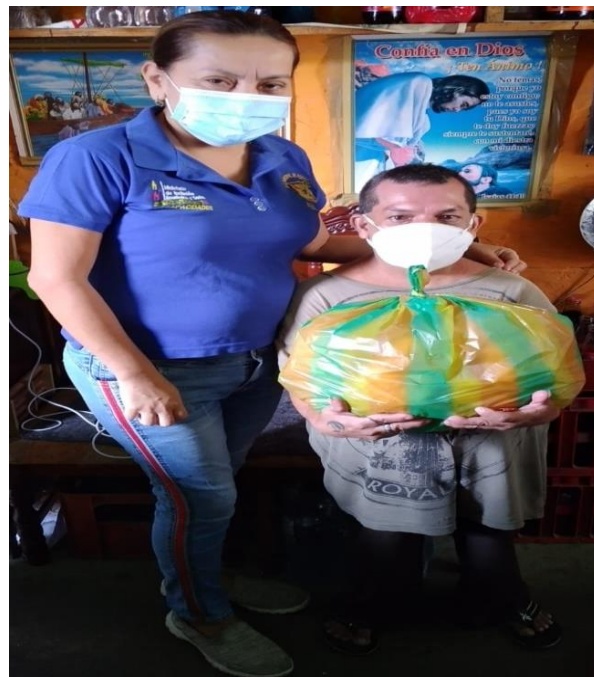
11. Entrega de semillas para los huertos Familiares por parte de la Prefectura
12. Apoyo en los puntos de control vehicular.
13. Preparación de alimentos al personal que estaba en los puntos de control
14. Capacitaciones permanentes vía ZOOM por parte del MIES
15. Visitas domiciliarias a Usuarios respetando los Protocolos de Bioseguridad
16. Se continúa entregando medicina y atención medica domiciliaria a los beneficiarios del Proyecto de Discapacidades Municipal en el sector urbano y rural del cantón.
17. En el Área Física y de Enfermería, se atiende a los Usuarios y la Ciudadanía en general en: compresas, curaciones, inyectología, toma de signos vitales, entrega de medicina, con todos los Protocolos de Bioseguridad.
18. En las fiestas Navideñas se entregaron Kit de alimentos a Usuarios, puerta a puerta



INFORME FOTOGRÁFICO

PERSONAL TECNICO EN TERRITORIO















ÁREA ADMINISTRATIVA







REVISADO Y APROBADO
ROSITA PAULINA LOPEZ SIGUENZA
ALCALDESA DEL CANTON PORTOVELO

PORTOVELO 14 DE JUNIO DEL 2021.

